



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA
FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO – CIVIL**

Secretaría Juzgado Primero Promiscuo Municipal, San Juan del Cesar- La Guajira.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
44-650-40-89-001-2023-00320-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA	BANCO AGRARIO DAVIVIENDA S.A.	JAHIR YESID DAZA SALOME	RECURSO DE REPOSICION	5/03/2024	07/03/2024

San Juan del Cesar, La Guajira, cuatro (04) de marzo de 2024. Se fija la presente lista para correr traslado del recurso de reposición fundamento en el artículo 110 del Código General del Proceso. Se corre traslado a las partes interesadas por el término de tres (03) días.

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
Secretaria